

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7705** *MONTAJES ELÉCTRICOS ASTIGAR, SOCIEDAD LIMITADA*

El Juzgado de lo Social número 2 de Donosita-San Sebastián.

Publica: Que en la ejecutoria número 144/11 seguida contra el deudor "Montajes Eléctricos Astigar, Sociedad Limitada"(CIF B-20844676), se ha dictado el 15-3-2012 resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 8.365,59 euros de principal y de 1.338,48 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 30 de marzo de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120020319-1